

Cap. 5: Preguntas Frecuentes

5. Preguntas Frecuentes

Estas son las preguntas que la gente hace siempre. Las respondemos directamente, sin rodeos.

1. ¿Cuánto tengo que poner de mi bolsillo?

Depende del proyecto, pero la contribución típica de un miembro es entre COP 100.000 y COP 500.000. En algunos casos se puede pagar en cuotas durante 6 meses. También se aceptan aportes en especie: mano de obra, préstamo de terreno o techo, trabajo administrativo.

2. ¿Y si no tengo esa plata?

Hay esquemas de membresía escalonada. Los miembros de menores ingresos pueden aportar desde COP 50.000. Además, gran parte del financiamiento del proyecto viene de fondos públicos (FENOGÉ), créditos verdes (Bancóldex), y cooperación internacional. Tu aporte no financia los paneles --- tu aporte te da derecho a participar y recibir beneficios.

3. ¿Cuánto me voy a ahorrar en la factura?

Entre COP 80.000 y COP 150.000 al mes, dependiendo de tu consumo actual y del tamaño del proyecto. Algunas familias han reducido su factura a la mitad.

4. ¿Y si me quiero ir de la cooperativa?

Puedes retirarte en cualquier momento. Tus Certificados de Participación Comunitaria se pueden transferir a otro miembro de la comunidad. Después de 5 años, también puedes solicitar su redención a valor del momento.

5. ¿Necesito saber de electricidad o de paneles solares?

No. CleantechHUB te conecta con empresas operadoras especializadas (como Unergy, Celsia, Erco Energy) que se encargan de todo lo técnico: diseño, instalación, mantenimiento. La comunidad pone la organización, la voluntad, y participa en las decisiones. La parte técnica la manejan profesionales.

6. ¿Cuántas familias se necesitan mínimo?

Recomendamos empezar con al menos 20 familias interesadas. Para formar una cooperativa bajo Ley 79, el mínimo legal son 20 fundadores. Para una asociación comunitaria, no hay mínimo legal estricto, pero con menos de 20 familias es difícil que el proyecto sea viable económicamente.

7. ¿Cuánto tiempo toma todo el proceso?

Desde la primera reunión hasta tener paneles generando electricidad: aproximadamente 8 a 14 meses. La organización comunitaria toma 2-3 meses, la formalización legal 1-2 meses, el financiamiento 2-3 meses, y la construcción 2-4 meses. Con acompañamiento de CleantechHUB, el proceso es más ágil.

8. ¿Los paneles funcionan cuando está nublado?

Sí, aunque producen menos. En un día nublado, un panel solar produce entre el 10% y el 25% de lo que produce en un día soleado. Colombia tiene una ventaja enorme: la mayoría del país recibe entre 4 y 6 horas pico de sol al día, que es excelente para energía solar.

9. ¿Qué pasa si se dañan los paneles?

Los paneles solares modernos tienen garantía de 25 años del fabricante. La empresa operadora se encarga del mantenimiento técnico especializado. La comunidad solo hace mantenimiento básico: limpiar los paneles con

agua (sin jabón), verificar que no haya sombras nuevas (como un árbol que creció), y reportar cualquier problema.

10. ¿Quién es el dueño de los paneles?

En el modelo de CleantechHUB, los paneles son propiedad del proyecto (manejado a través de un fideicomiso llamado Patrimonio Autónomo). La comunidad es dueña del 30% del proyecto a través de sus Certificados de Participación. El 70% pertenece a los inversionistas que pusieron el capital mayor. Pero las decisiones sobre el proyecto se toman con participación de la comunidad.

11. ¿El gobierno puede quitarnos los paneles?

No. Los paneles son propiedad privada, protegida por la Constitución. El gobierno no tiene facultad para expropiar un proyecto de energía solar comunitario. Al contrario, el gobierno promueve activamente estos proyectos.

12. ¿Qué pasa si la empresa de energía no quiere comprarnos la energía sobrante?

La ley los obliga. La Resolución CREG 101 072 de 2025 establece que el operador de red debe compensar a las comunidades energéticas por la energía que inyectan a la red. No es opcional para ellos.

13. ¿Necesitamos un terreno grande?

No necesariamente. Los paneles se pueden instalar en techos de edificios comunitarios (escuelas, centros de salud, salones comunales, iglesias). Si hay terreno disponible, mejor, pero no es requisito.

14. ¿Y si alguien en la cooperativa no paga su cuota?

Los estatutos de la cooperativa definen claramente qué pasa: primero un aviso, luego un plazo de gracia, luego suspensión de beneficios, y finalmente exclusión si no se resuelve. Hay un proceso justo, pero se hace cumplir.

15. ¿Puedo estar en más de una cooperativa energética?

Sí, la ley no lo prohíbe. Pero tu participación activa es más valiosa cuando te concentras en una.

16. ¿Los inquilinos pueden participar, o solo los propietarios?

Todos pueden participar. No necesitas ser propietario de vivienda. Lo importante es que vivas en la comunidad y quieras comprometerte.

17. ¿Se necesita un presidente o líder formal?

Sí. Toda asociación o cooperativa necesita una junta directiva elegida democráticamente. Pero ser presidente no significa hacer todo solo --- es un trabajo en equipo con roles claros.

18. ¿Qué pasa con mi participación si me mudo?

Si te mudas fuera de la comunidad, puedes transferir tus Certificados de Participación a un familiar que siga viviendo ahí, o a otro miembro. También puedes solicitar la redención después del período de permanencia mínima.

19. ¿CleantechHUB cobra por su acompañamiento?

CleantechHUB cobra una tarifa de gestión como Venture Builder, que se paga con los ingresos del proyecto, no con plata de tu bolsillo. Es decir, CleantechHUB gana cuando el proyecto gana. Eso alinea nuestros intereses con los de la comunidad.

20. ¿Hay riesgo de perder mi inversión?

Todo proyecto tiene riesgos, pero son bajos. Los paneles solares son tecnología probada con 25 años de garantía. El sol no va a dejar de salir. Los contratos de venta de energía dan certeza de ingresos. Y la estructura legal (patrimonio autónomo) protege los activos del proyecto. Dicho esto, ninguna inversión es 100% libre de riesgo --- pero la energía solar comunitaria es una de las inversiones más seguras que existen.

21. ¿Qué diferencia hay entre esto y los paneles que instalan en casas individuales?

La diferencia principal es el poder colectivo. Cuando 50 familias compran juntas, consiguen mejores precios que una familia sola. Además, una cooperativa puede acceder a financiamiento institucional, beneficios tributarios, y

subsidios que una familia individual no puede. Y la comunidad completa se beneficia, no solo quien tiene techo propio.

22. ¿Cuánto dura el proyecto?

Los paneles solares duran 25-30 años. Los contratos de energía (PPA) suelen ser de 15-20 años. Después de pagar toda la deuda (típicamente en 7-10 años), casi toda la ganancia es para la comunidad.

Revisión #1

Creado 2026-07-16 21:29:28 UTC por Angelica Diaz

Actualizado 2026-07-16 21:29:28 UTC por Angelica Diaz